Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.631 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 22 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SIGUE EL ANALISIS DE LA LEY DE ABASTECIMIENTO

No se logró aunar criterios en la comisión de Comercio.— Mañana habrá una reunión conjunta

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En círculos parlamentarios se anticipa que es poco probable que la Cámara de Senadores se reuna en lo que resta para la finalización de la presente semana, por cuanto hasta el momento carece de despachos de comisión. En tanto, en la Comisión de Acuerdos concluyó el análisis de los antecedentes de los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo para ocupar cargos en los directorios de Obras Sanitarias de la Nación y Vialidad Nacional. Según trascendió se aguarda para producir despacho la convocatoria de la alta Cámara para la consideración de otros temas.

Asimismo, y no obstante que el Poder Ejecutivo no incluyó aún en el temario de sesiones extraordinarias el proyecto de ley sobre control de costos y producción de medicamentos, la Comisión de Salud Pública inició su consideración. Paralelamente ha reclamado la opinión de organismos científicos y profesionales, estimándose que para los primeros días del próximo mes estaría en condiciones de producir dictamen sobre la iniciativa.

La labor en Diputados

En lo que respecta a la Cámara de Diputados cabe señalar que el cuerpo tiene previsto deliberar hoy para tratar el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre sus facultades para incluir iniciativas propias en el período de sesiones extraordinarias.

Se había anticipado que la Cámara consideraría hoy el proyecto de ley de abastecimiento, pero las dificultades que se presentan para llegar a un dictamen de mayoría, ha determinado, como lógica consecuencia su postergación hasta el próximo viernes, en que tratará un acuerdo. Así lo informó el presidente del cuerpo, luego de deliberar prolongadamente con los titulares de los distintos bloques.

El Sr. Mor Roig, dijo: "En la eventualidad de que no haya despacho en el proyecto de ley sobre abastecimiento se consideraría el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre inclusión de temas en el período de extraordinarias, una iniciativa en torno del destino de los proyectos correspondientes a otros períodos parlamentarios y la ampliación del número de la comisión bicameral administradora de la biblioteca del Congreso". Añadió el señor Mor Roig que si hubiera dictamen sobre abastecimiento, se realizaría hoy una nueva reunión con los presidentes de bloques, "pues en principio existe criterio formado de iniciar el tratamiento de ese proyecto en la sesión del viernes". También admitió que es posible que la Cámara no sesione mañana, e informó que se había dispuesto concurrir a las deliberaciones de la Unión Interparlamentaria Americana, que se realizarán en Washington desde el 5 al 9 de febrero.

Señaló asimismo, el presidente de la Cámara joven, que hasta el momento ningún bloque le había propuesto nombres para integrar la comisión especial investigadora de los contratos de petróleo. Se destaca, además, que las dificultades existentes para arribar a un acuerdo de mayoría sobre el proyecto de ley de abastecimiento no han sido superadas aún y se vaticina que será muy difícil que llegue a un dictamen final en la reunión conjunta que celebrarán en las próximas horas las distintas comisiones que analizan el problema.

Informe de la comisión de Comercio

Por su parte, el titular de la Comisión de Comercio, Carlos Berini (demoprogresista) ha hecho público un informe, expresando que la mayoría en dicha comisión está de acuerdo en dividir el proyecto del Poder Ejecutivo en dos partes: creación de la dirección de abastecimiento, encargada de regular "los excesos del poder económico", e institución de una comisión nacional de asesoramiento que integrarían diferentes sectores. Señala también el Sr. Berini que las diferencias de los distintos sectores políticos de la Cámara residen en estos puntos:

1º) Término durante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a aplicar la legislación de emergencia. El más extenso es de 180 días prorrogables por un término igual.

Otras opiniones limitan ese lapso y sostienen una nueva intervención del Congreso para la prórroga.

2º) Organo de aplicación de las sanciones. Una opinión insiste en que apliquen las penas el Poder Ejecutivo con apelación del infractor ante la justicia. Otras tesis concuerdan en que sea el Poder Judicial el encargado de esa función.

3º) Precios máximos. Hay

la admisión en este criterio, entre quienes los admiten y los que se oponen al sistema.

Las reuniones de comisiones

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados que debía realizar sesión conjunta con la de Asuntos Constitucionales y Legislación Penal postergó para mañana a las 16 la deliberación. A las 9 se constituyó la primera de las comisiones nombradas, y, luego de examinar el anteproyecto de ley de abastecimiento que iba a ser sometido a la reunión plenaria, surgieron discrepancias fundamentales por lo que se resolvió la postergación mencionada. Inmediatamente después del fracaso de la reunión, se reunió el bloque de diputados de la democracia cristiana resolviendo elaborar un proyecto propio sobre el tema, el que fue presentado, en forma independiente, en la mesa de entradas de la Cámara.

La Comisión de Asuntos Constitucionales, en cambio anunció que ha producido despacho por unanimidad en el proyecto del Dr. Palacios sobre facultades de la Cámara para autoconvocarse e incluir asuntos en las sesiones extraordinarias. El cuerpo no tiene otro tema para considerar en la sesión de hoy y es probable que este despacho pueda ser considerado esta misma tarde si así se mociona para su tratamiento sobre tablas. La Cámara de diputados no podrá tratar esta semana el despacho sobre ley de abastecimiento y recién lo hará en el curso de la semana entrante.

Comenzó a sesionar la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación comenzó a deliberar esta tarde a las 16.30. Tiene como principal asunto a considerar el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre sus facultades para incluir iniciativas propias en el período de sesiones extraordinarias.

EL INFORME SOBRE SEGBA ENTREGÓSE AL PRESIDENTE

EL Dr. ILLIA CONFERENCIÓ CON EL Dr. POZZIO Y EL Ing. SÁBATO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, desarrolló actividades oficiales desde las 8.15 hora en que se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno. Tras analizar algunos asuntos de Estado, llevados a su conocimiento por sus colaboradores inmediatos, a las 8.30 el primer mandatario recibió al secretario y subsecretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio e Ing. Juan Sábato, respectivamente.

Aunque no se suministró información oficial, se descarta que los nombrados entregaron al Dr. Illia, el informe elaborado por la mencionada secretaría de Estado, por el cual se aconseja rechazar el pedido de insistencia realizado por la empresa SEGBA para aumentar sus tarifas eléctricas durante el presente año y se opina que deben mantenerse los precios vigentes en 1963. El informe aludido consta de 24 fojas y el Dr. Pozzio declinó oportunamente dar a conocer su contenido hasta que así lo autorice el primer magistrado.

Se recuerda que conforme con el mecanismo del contrato de concesión, el Poder Ejecutivo tiene plazo hasta el próximo lunes para expedirse sobre la controversia entre la secretaría de Energía, que niega el aumento y SEGBA que insiste en aplicarlos.

En dicho contrato se estatuye la compañía Italo, a lo que la empresa no acepte el criterio del Poder Ejecutivo, puede recurrir ante la Justicia la cual debe resolver el problema en definitiva.

Se hizo saber también que la compañía Italo, a la que se le negó una solicitud similar a la de SEGBA, presentó en la víspera un escrito de 23 fojas insistiendo en la aplicación de un aumento en las tarifas eléctricas.

Conferenciaron los Dres. Suárez y Juan Palmero

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Durante una hora conferenciaron el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el de Interior, Dr. Juan S. Palmero. La entrevista se cumplió a partir de las 9.30 en el despacho del Dr. Suárez. Cuando finalizó la reunión el titular de Interior declaró que se habían considerado temas de la reestructuración en los distintos ministerios y en especial, los que atañen al que preside y el de Defensa Nacional. En otro orden de ideas señaló que se encuentran a estudio los nuevos temas que se enviarán al Congreso para su tratamiento en la segunda etapa de la convocatoria a sesiones extraordinaria, estimó el Dr. Palmero que en el curso de la presente semana el Congreso agotará los temas que fueron enviados por el Ejecutivo para su tratamiento.

Inició su gira por el sur del país el Dr. A. Pagés Larraya

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Tal como estaba anunciado, esta mañana, el secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya, inició una gira de inspección por dependencias de dicha secretaría de Estado que funcionan en el sur del país. A tal efecto, partió a las 9 por vía aérea hacia Bahía Blanca y posteriormente seguirá viaje hacia Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Río Grande, Ushuaia, Trelew y Neuquén.

El Dr. Pagés Larraya es acompañado de los titulares de la Dirección General de Correos y de la Dirección General de Telecomunicaciones y otros funcionarios. Regresará a esta capital el 28 del corriente.

No se prevé una reorganización del gobierno

Desmintió versiones el Dr. C. Perette

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, desmintió versiones periodísticas según las cuales sería inminente una reorganización en el gobierno nacional.

Afirmó que el gobierno es homogéneo y que no existen motivos para que se prevea una reorganización que, según lo señalaron las versiones ahora desmentidas, permitiría la incorporación de figuras pertenecientes a distintas agrupaciones políticas. El Dr. Perette calificó esas informaciones como parte de una campaña de intrigas que utiliza todos los medios de difusión para desprestigiar a las actuales autoridades.

No habrá ningún cambio" insistió el vicepresidente de la Nación y agregó: "El Dr. Arturo Illia es un hombre probadamente honrado, y otro tanto cabe decir del Dr. Ricardo Balbín. Ni uno ni otro puede ser cuestionado".

Repitió el Dr. Perette que las versiones responden a una persistente campaña de intrigas destinadas a provocar el descrédito, pero que los hechos se encargan de desvirtuar.

El Dr. Perette, que asistió en Mar del Plata a la inauguración de un turbogenerador que permitirá incrementar la producción de fluido eléctrico para esa urbe y alrededores, y al acto inicial de la Reunión Nacional de Turismo, permanece en la ciudad balnearia, donde goza de una breve temporada de descanso.

Viajará mañana a Roma el procurador general del Tesoro

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El procurador general del Tesoro Dr. Amilcar Mercader, viajará mañana a las 11 y 45 con destino a Roma. Llevará "plenos poderes" del gobierno argentino para hallar una solución con la justicia italiana en el "Caso Gronda".

El cumplimiento de contrato para construir vagones

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Directivos de las empresas Buriasco S. A. y Cometarsa, S. A. solicitaron esta mañana al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el cumplimiento del contrato suscripto en 1962, por el cual dichas empresas deben proveer a los ferrocarriles argentinos 600 vagones construidos en los talleres de Campana (Buenos Aires) y Santa Fe. Los nombrados, luego de la entrevista que a tal efecto mantuvieron con el primer mandatario, dijeron que el Dr. Illia manifestó que el próximo sábado, en su habitual reunión con los funcionarios de transportes, analizará el problema para resolver en consecuencia.

EN INDONESIA HAN SIDO DEVUELTAS FIRMAS INGLESAS

LONDRES, 22 (UPI). — Han sido devueltas a las empresas las firmas británicas ocupadas por sindicatos filocomunistas de Indonesia, según se informó en círculos diplomáticos.

La información llegó a esta capital después de la nota de protesta entregada por el gobierno británico al encargado de negocios de la embajada de Indonesia. Se expresaba en la misma la "profunda preocupación" que le causaban al Reino Unido tales ocupaciones.

Se indicó que la "fiscalización protectiva" del gobierno indonesio sobre las firmas británicas continúa. Fue impuesta en el otoño último, después de haber ocurrido ocupaciones similares.

Condiciones de un acuerdo ruso-cubano

Castro debe apoyar a Rusia contra Pekín

MOSCU, 22 (UPI). — Los observadores diplomáticos afirman que aparentemente el nuevo pacto comercial de Rusia con Cuba fue concertado a cambio de la promesa del primer ministro de Cuba Fidel Castro, de apoyar a la Unión Soviética en su disputa ideológica con China Comunista.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, anunció anoche un acuerdo de largo plazo con Cuba en una recepción de gala que se ofreció a Castro en el Kremlin dando por terminada la parte oficial de su visita a este país.

Khruschev dijo que el acuerdo ayudará al desarrollo de la economía cubana y garantizará a la isla del Caribe "contra las fluctuaciones del mercado mundial del azúcar y el sabotaje de los monopolistas norteamericanos".

El líder soviético y Castro, que llegó inesperadamente a la Unión Soviética a principios de este mes, viajaron a la capital de Ucrania, Kiev, para visitar esa ciudad y para una partida de caza. No se anunció cuándo partirá el primer ministro cubano de vuelta para su país, pero se espera que será antes de fin de mes.

LOS PAÍSES NEUTRALES APOYAN EL PLAN DE EE.UU.

Exhortan a Rusia y la Unión a iniciar sin demora las negociaciones para disminuir la tensión

GINEBRA, 22 (UPI). — Las naciones neutrales de la conferencia del desarme expresaron fuerte apoyo al plan del presidente de E. Unidos, Lyndon Johnson.

Los delegados de las ocho naciones neutrales y no abanderadas, dijeron que los Estados Unidos y Rusia deberían comenzar sin demora negociaciones concretas sobre las medidas propuestas para disminuir la tensión.

Afirmaron los delegados que dan la bienvenida al plan de paz del presidente Johnson, porque es una medida constructiva de importancia e indicaron que declararán públicamente su apoyo al plan en las próximas negociaciones.

La conferencia, que se inauguró ayer, debe realizar una sesión plenaria mañana por la mañana.

La gestión norteamericana

GINEBRA, 22 (UPI). — Los Estados Unidos actúan rápidamente para reunir el apoyo de los países neutrales de la conferencia del desarme para el programa de paz de cinco puntos propuesto ayer por el presidente Johnson.

Los soviéticos también recaban el apoyo de los neutrales para su plan. El principal negociador estadounidense de desarme, William C. Foster, se reunirá hoy con los jefes de las delegaciones de los ocho países neutrales para discutir con ellos las propuestas de Johnson para un desarme gradual.

La conferencia, que reanudó ayer sus reuniones después de un receso de cinco meses, realizará mañana su próxima sesión.

La primera reacción al mensaje que Johnson envió ayer a la conferencia indica que la mayoría, aunque no todas las naciones no abanderizadas, apoyarán el programa norteamericano.

El presidente Johnson propuso acuerdos sobre la congelación de armamentos estratégicos, sobre suspensión de la producción de armas atómicas y del material desintegrable para las armas nucleares.

Los rusos respondieron con un plan de siete puntos que según los delegados occidentales, no ofrece en la práctica nada nuevo, pero en general es de tono moderado.

En círculos norteamericanos se dijo que el grupo de propuestas rusas ofrece varios "puntos" que merecen una cuidadosa exploración, pero advirtieron que no pueden esperarse rápidos acuerdos, en especial en lo que respecta al desarme completo y general.

Inspección de bases rusas en la Antártida

Fue realizada por Estados Unidos

WASHINGTON, 22 (UPI). — Estados Unidos ha realizado con éxito la primera inspección por un país occidental de las bases científicas que tiene la Unión Soviética en la Antártida para comprobar que en ellas no se realizan actividades de carácter militar o nuclear.

Se trata, según se informó oficialmente, de la primera vez en que se ejerce el derecho de inspecciones unilaterales de las estaciones soviéticas de la Antártida de acuerdo con el tratado de doce potencias firmado en 1959. El tratado prohibe toda clase de actividades de carácter militar o nuclear en el continente antártico.

Un equipo de observadores de Estados Unidos visitó el 11 de enero la estación soviética de Vostok situada a 1.400 Km. del Polo Sur. Luego, el 15, otro equipo inspeccionó la base soviética de Myrnny, en la costa de la Antártida.

Estados Unidos dio aviso a la Unión Soviética el 13 de setiembre de que por primera vez invocaría sus derechos de inspección bajo el tratado. Explicó en tal oportunidad que no lo hacía porque tuviese sospechas de violación alguna al tratado, sino porque quería que ese derecho fuese afectado en virtud de no ejercerlo.

Cooperación espacial entre Rusia y Estados Unidos

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA (California), 22 (UPI). — Los Estados Unidos y Rusia se unirán por primera vez en la realización de un programa espacial con el lanzamiento desde Estados Unidos del aparato espacial más grande colocado jamás en órbita por el hombre.

El anuncio fue dado a conocer en esta base. Los funcionarios norteamericanos dicen que la Unión Soviética tiene el propósito de rastrear y realizar experimentos con el gigantesco satélite-globo "Echo 2", que será lanzado desde esta base de proyectiles del Pacífico en las primeras horas del jueves.

La Dirección de Aeronáutica y Espacio dijo que será "el primer paso importante hacia la cooperación pacífica en el espacio... y un medio de fomentar las comunicaciones de pueblo a pueblo en todo el mundo".

La Dirección de Aeronáutica y Espacio dijo que Rusia había aceptado la invitación a tomar parte en el rastreo del "satélite-globo" y a lanzar señales de radio contra su refractaria superficie que actuará como un gigantesco "espejo en el cielo".

TENSA SITUACIÓN EN TANGANYIKA

El presidente Nyerere exhortó a mantener la calma y el orden

NAIROBI, (Kenya), 22 (UPI). — El presidente de Tanganyika, Julius Nyerere en discurso pronunciado por radio a toda la nación después de dos días de revuelta y disturbios, exhortó anoche a la calma y el orden, pero negó que su régimen haya estado en momento alguno a punto de ser derrocado.

La peligrosa situación de Tanganyika, vecina meridional de Kenya, se reproduce con la misma inquietud, tensión y muertes en muchas otras nuevas naciones del Africa.

El discurso de Nyerere, que duró sólo tres minutos, aparentemente fue pronunciado desde el palacio presidencial en Dar-Es-Salaam. El primer magistrado calificó el motín de las tropas que estalló en la madrugada del lunes y los desórdenes que lo siguieron de "desgracia nacional". El discurso, que probablemente estaba grabado, pareció referirse sólo al primer día de lucha y no al nuevo motín registrado ayer en Tabora.

En ambos casos los oficiales y soldados africanos destituyeron a sus superiores británicos y luego estallaron los disturbios. Se cree que el saldo de muertos alcanza ya en Tanganyika, casi a 50 personas.

Nyerere visitó la ciudad

DAR - ES - SALAAM, 22 (UPI). — El presidente Julius Nyerere, dando término a casi 72 horas de aislamiento en la casa de gobierno, realizó una visita por la ciudad y anunció que la situación es "normal".

El secretario de prensa de Nyerere, George Rockey, dijo que el presidente, que fue aclamado durante su viaje de tres horas y media por la ciudad, "domina completamente" la situación.

Nyerere dijo que la calma prevalece tanto en Dar-Es-Salaam como en el resto de la nación, donde dos batallones se amotinaron contra sus jefes el domingo y ayer.

Los motines fueron acompañados por desórdenes y saqueos en toda la ciudad de Dar-Es-Salaam. Se calcula que 17 personas resultaron muertas en los disturbios.

La visita de Nyerere por la ciudad incluyó la zona residencial británica donde tuvieron lugar desórdenes y saqueos. Rockey dijo que los habitantes aclamaron a Nyerere al pasar en automóvil por ese sector.



Líderes revolucionarios de Zanzíbar. — En el centro del grupo, sentado y con una gorra cubriendo su cabeza, aparece el "mariscal de campo" John Okello, líder de la reciente revolución en Zanzíbar y Pemba. Lo rodean sus colaboradores inmediatos. (Radiofotografía: United Press)

JOHNSON CONSIDERARÁ LA DIVERGENCIA CON PANAMÁ

Se reunirá con los integrantes de la Comisión Interamericana de Paz que actuó en aquel país

WASHINGTON, 22 (UPI). — Se espera que el presidente Johnson se reúna con la Comisión Interamericana de Paz de la Organización de Estados Americanos que trata de mediar en la disputa entre Estados Unidos y Panamá.

No se sabe aún si el jefe de gobierno se entrevistará hoy con el grupo de la OEA, ya que la mayor parte de su programa está relacionada con la visita a Washington del primer ministro de Canadá, Lester Pearson.

Miguel J. Moreno, embajador panameño ante la OEA y principal negociador de su país, llegó anoche a Washington con la advertencia de que si se produce otro incidente a lo largo de la zona del canal podría traer aparejado una repetición de la violencia, que costó tantas vidas".

Denuncian la retención de dos buques panameños

PANAMA, 22 (UPI). — El diario "La Hora" dice hoy que la marina estadounidense se detuvo a dos buques panameños en el extremo Atlántico del canal de Panamá y que los retuvo durante dos horas para efectuar un registro minucioso de las naves antes de permitirles seguir viaje.

El periódico identifica a los buques como el "Patricia" y el "Ondina". No dice cuándo fueron detenidos y por qué.

Un vocero militar de la zona del canal dijo que el "Patricia" y un remolcador llamado "Payardi" fueron efectivamente detenidos por los inspectores de la zona del 19 de enero cerca de la entrada del Atlántico, sólo por razones de rutina, en modo alguno vinculadas con la crisis del canal. No se hizo mención del "Ondina".

El "Patricia", con 35 pasajeros y una tripulación de cinco hombres fue abordado registrado y dejado en libertad de seguir viaje, dijo el vocero, en tanto que el "Payardi" fue abordado pero no registrado.

"No hay en eso nada de extraordinario —manifestó el vocero. A menudo se registra a los buques cerca del canal".

El diario "La Prensa" dice que los infantes de marina norteamericanos "hostigaron" a buques de pesca panameños alrededor del pueblo de Flamenco y de Fuerte Amador en la zona del canal. Las autoridades militares norteamericanas dicen que nada saben de tal "hostigamiento".

La gestión panameña en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (UPI). — La impresión recogida anoche aquí es que la llegada del embajador Miguel Moreno a Washington intensificará notablemente las actividades sobre la crisis de Panamá en el seno de la Organización de Estados Americanos.

Panamá ha estado sin embajador ante la OEA desde que retiró a Agustín Guillermo Arango como su representante ante el organismo regional, y al mismo tiempo embajador en Washington, con motivo de los desórdenes en que murieron 21 personas y alrededor de 600 resultaron heridas, y por lo que el gobierno panameño acusó a Estados Unidos de "agresión".

Esferas vinculadas a Panamá creen que la llegada de Moreno a la capital estadounidense, "llevará el problema a un punto crucial".

Una fuente que conoce a fondo la situación observó: "De la situación en que entre ahora el caso se puede producir o la solución rápida del problema o un fracaso de las gestiones dentro del sistema interamericano, que haría volver el caso a las Naciones Unidas".

"Panamá —dijo un vocero de la misión panameña— ha recurrido en primer término a la OEA. Panamá continuará su gestión en ella mientras considere que dentro del sistema regional podrá resolver sus reclamaciones y aspiraciones en relación al canal".

Retiran el pedido de libertad bajo fianza en favor de J. Ruby

DALLAS, 22 (UPI).—Los abogados defensores de Jack Ruby, matador del presunto asesino del presidente John F. Kennedy, retiraron el pedido de libertad bajo fianza, interpuesto en favor de su defendido y, por lo tanto, Ruby fue alojado nuevamente en una celda de la Cárcel a la espera de nuevos exámenes mentales que se le practicaron bajo guardia armada en un hospital de esta ciudad.

Al mismo tiempo los abogados defensores entregaron al juez Joe B. Brown, un pedido de cambio de jurisdicción que permitiría enjuiciar a Ruby fuera de la ciudad de Dallas. El juez dijo que considerará el pedido con el procurador general del distrito, Henry Wade, y dará su veredicto al respecto al abrir la causa en la Corte de Dallas el tres de febrero.

Mientras tanto, la Corte ha nombrado al Dr. Martin L. Fowler, de la clínica Titus Harris, del hospital John Sealy, de Galveston (Texas) para que, como persona sin intereses en el caso, examine al hombre que mató a balazos al presunto asesino de Kennedy en momentos en que Lee Harvey Oswald era sacado de un local policial para ser llevado a la cárcel en una maniobra seguida por las cámaras de televisión de prácticamente todos los canales de Estados Unidos. La defensa sostiene que Ruby padece de una lesión cerebral y es tan inestable emocionalmente que no sabía qué hacía cuando disparó sobre Oswald. A Ruby se le tomaron encefalogramas, pruebas de fluido espinal y exámenes con rayos X.

La defensa había pedido su libertad bajo fianza para hospitalizarlo y la Fiscalía se había opuesto al pedido por entender que Ruby había cometido un asesinato con malicia, lo cual constituye un delito capital.

Cuantiosas pérdidas causa en Brasil el paro de envasadores de café

SANTOS, 22 (UPI).— Perjuicios que ascienden al equivalente diario de un millón de dólares causa la huelga de envasadores de café según informa el Instituto de Café de Brasil. La huelga ha entrado en su décimotercer día y no parece hallarse próxima la solución de la misma.

Los huelguistas piden un aumento del 80 por ciento en sus salarios.

También se hallan en huelga los envasadores de café en el puerto de Paranaguá, donde los perjuicios sufridos en los once días se calculan en el equivalente de diez millones de dólares.

Gral. D. McDougal

Su fallecimiento

LA JOLLA (California), 22 (UPI). — El general Douglas C. McDougal, militar que prestó servicio en varios países de América latina como oficial del cuerpo de infantería de marina de Estados Unidos, falleció a la edad de 87 años.

El Gral. McDougal comenzó su carrera militar en la guerra de Estados Unidos con España que culminó con la independencia de Cuba. Más adelante prestó servicios en China, Las Filipinas, Haití, Nicaragua y la República Dominicana. Tomó parte también en la ocupación de Veracruz (Méjico) y en la primera guerra mundial.

EL GOBIERNO DE LA INDIA SERÁ REORGANIZADO

NUEVA DELHI, 22 (UPI). — El gobierno anunció hoy una reorganización ministerial tendiente a dar a la India un "gobierno interino" hasta que Nehru se recupere de su enfermedad o se retire.

El ex ministro de Interior, Bahadur Shastri, actuará como ministro sin cartera, lo que le permitirá demostrar si tiene capacidad para reemplazar eventualmente a Nehru.

En el Brasil se registró hoy un serio incidente

Ha sido provocado por campesinos y obreros

BRASILIA, 22 (UPI). — El ministro de Guerra, general Jair Dantas Ribeiro, estacionó hoy contingentes del ejército alrededor del palacio del presidente de la república, Joao Goulart, cuando centenares de campesinos y obreros de la construcción "amenazaron con invadir" el palacio, según dijo un portavoz de la presidencia.

Soldados armados de ametralladoras se estacionaron a intervalos de tres metros acordonando el "Palacio de Planalto", donde está el despacho administrativo de Goulart, para hacer frente a los inquietos campesinos.

Los trabajadores —que pidieron una audiencia con Goulart para reclamar aumentos de jornales— comenzaron a arrojar piedras cuando se les dijo que el presidente estaba ausente de Brasilia y el ayudante civil de Goulart, Darcy Ribeiro, se negó a recibirlos.

EXPECTACIÓN POR EL ANUNCIO DEL PONTÍFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — En círculos del Vaticano se conjetura que el Papa Paulo VI podría anunciar [illegible] importante respecto a las relaciones de la Iglesia Católica, con la Ortodoxa Oriental, el sábado próximo.

Los informantes dicen que el Sumo Pontífice visitará la basílica de San Pablo ese día y que se afirma que hará un "anuncio importante". Aunque no hay indicio alguno oficial respecto a cuál podría ser el anuncio, muchos creen que estará relacionado con las medidas hacia la unidad con las Iglesias orientales.

La campaña para la unión de las Iglesias después de una división de 900 años, cobró impulso luego de la reunión que sostuvo el Papa con el patriarca Athenágoras I, de Constantinopla, en Tierra Santa, aunque ambas partes advirtieron que el camino hacia la unidad sería muy largo.

En algunos círculos se conjetura que el Papa podría anunciar la designación de comisiones de expertos católicos para estudiar las diferencias teológicas y de otro tipo que existen entre la Iglesia Oriental y Occidental y los medios de zanjar esas diferencias. Los ortodoxos han anunciado también planes para establecer sus propias comisiones con el mismo fin.

En círculos del Vaticano se afirma [illegible] necesario un período de estudios separados antes de que Roma y Constantinopla puedan seguir adelante con el paso siguiente: establecer comisiones conjuntas católico-ortodoxas para el debate directo de los puntos de divergencia.

Otros afirman, sin embargo, que el anuncio podría estar relacionado con la primera encíclica del Papa, [illegible] que está trabajando desde su vuelta de Tierra Santa, el [illegible] de enero, o bien con la convocatoria de un consistorio para el nombramiento de cardenales.

El Papa oficiará una misa por los obreros romanos

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Papa Paulo VI rezará [illegible] domingo próximo en la basílica de San Pedro por los obreros romanos y sus familias.

Alrededor de 10.000 trabajadores, cuyas familias participaron en un concurso realizado en Roma para representar una escena de Navidad, asistirán a la misa de la basílica de San Pedro.

Dejó de existir el cardenal C. Chiarlo

LUCCA (Italia), 22 (UPI). — El cardenal Carlo Chiarlo, miembro de la Curia Romana falleció anoche tras padecer larga enfermedad.

El cardenal, que tenía [illegible] años de edad, falleció en una clínica local donde había estado hacía más de un mes.

Chiarlo fue llevado con urgencia a la clínica desde su residencia situada en la cercana Vignola al siete de diciembre y operado de obstrucción intestinal.

Se dijo que la intervención quirúrgica había resultado satisfactoria y su estado había mejorado durante un tiempo, pero se agravó en los últimos días.

Será publicado el diario íntimo del Papa Juan XXIII

ROMA, 22 (UPI). — Se anunció que en breve se publicará en Italia el diario que el fallecido Papa Juan XXIII mantuvo desde su infancia hasta pocos días antes de su muerte.

Se le denominará "Diario de un alma". Partes del diario fueron publicadas por el periódico del Vaticano "Osservatore Romano", poco después de la muerte del Papa el tres de junio último.

El libro será [illegible] por monseñor Loris Capovilla, que era secretario del Papa desaparecido.

El yate "Erika" se halla en Río Grande

SAN PABLO, 22 (UPI).— El "Erika" está detenido en el Puerto de Río Grande, por no tener suficiente documentación para entrar en la Argentina, según informan las autoridades marítimas de Santos.

Los amigos en Santos de los navegantes están haciendo las gestiones necesarias para solucionar este estado de cosas, y una vez obtenidos los documentos requeridos, el "Erika" continuará viaje hacia Buenos Aires.

Es posible que esta situación quede resuelta rápidamente.

Llegó a San Pablo sir Edward Cochrane

SAN PABLO, 22 (UPI).— El líder del Movimiento de Rearme Moral, contralmirante Sir Edward Cochrane, llegó a ésta procedente de Montevideo.

Permanecerá aquí dos días considerando la posibilidad de exhibir "El Cóndor", obra teatral escrita por estudiantes peruanos.

EL PLAN DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD ROSARINA

SERÁN INVERTIDOS EN LOS TRABAJOS MÁS DE 500.000.000 DE PESOS

ROSARIO, 22. — El secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, Sr. Manuel Escudero, hizo esta mañana, en reunión de prensa, un amplio informe sobre las obras públicas que fueron y serán encaradas para su habilitación a corto plazo.

En el breve lapso de la gestión que ha realizado cabe consignar que fue superada la inactividad de 18 meses de administraciones anteriores, finalizándose trabajos de tanta importancia como la estación sanitaria en Parque Casas, la confitería en la nueva y panorámica avenida Libertad, prosiguiéndose también aceleradamente las obras en el teatro griego, y plaza Sarmiento cuya inauguración parcial, a fines del próximo mes de febrero, motivará una descongestión del tránsito urbano de pasajeros, medida esta de imperiosa necesidad y reiteradamente postergada.

Con ello, —afirmóse— la ciudad de Rosario recupera la dinámica de las construcciones en materia de obras públicas.

El Sr. Escudero informó también sobre trabajos, que en su volumen, insumirán una inversión del orden de los 500.000.000 de pesos, en una industria tal como la construcción, cuya paralización es evidente en el sector particular y que traerá aparejado movimiento económico y trabajo intenso con plena ocupación para la mano de obra. Entre otros trabajos proyectados, de envergadura y de iniciación inmediata, tan pronto se finalicen aspectos legales, se encuentran:

1º) La construcción de la segunda gran autopista con cuatro calzadas para circulación de tránsito ligero y pesado, al igual que el existente en la actualidad en el bulevar Rondeau, en la entrada a esta ciudad, desde el control de Santa Fe, y que será realizada en la franja central, que partiendo del ensanche de calle Córdoba y Caferatta proseguirá hasta el control en Fisherton, de salida en el camino a Córdoba. Ello hará de Rosario la primera ciudad del país con autopistas similares a las existentes en Estados Unidos.

2º) La repavimentación de 1.163 cuadras se hará con el aporte económico que el intendente, Sr. Rodolfo Bercovich gestionará en la capital federal.

3º) Destacó la ímproba labor que enfrentan con patriotismo y desinterés todo el conjunto técnico que lo acompaña y que permite la concreción de trabajos públicos en el menor tiempo posible.

4º) La Municipalidad hará también, por administración, trabajos de bacheo, zanjeo y pavimentaciones a bajo costo y a plazo muy breve.

Por su parte, el intendente Sr. Bercovich, al referirse a la entrevista que mantuviera con el presidente de la Nación, Dr. Illia, manifestó que el primer mandatario había comprometido todo su apoyo para la realización de las pavimentaciones en Rosario; y que estaba dispuesto a concretar la creación de una zona franca para el puerto de Bolivia en Rosario, tan pronto se lograse cumplir los requisitos que se requieren en el orden internacional a este respecto.

Igualmente el titular del Departamento Ejecutivo solicitó al Dr. Illia, la devolución al patrimonio de Rosario, de los implementos mecánicos en la zona portuaria, tales como grúas y equipos eléctricos, iniciativa ésta que también contó con la anuencia presidencial para la gestión pertinente.

Finalmente anucióse que se solicitará el dragado del río Paraná en esta zona, para que los barcos de alto calado, buques de ultramar, puedan arribar a la estación fluvial, proyecto éste en que el Dr. Illia concordó.

Desmentido del Jefe de Policía

ROSARIO 22. — El jefe de Policía de esta ciudad Dr. Raúl Ferreyra, desmintió la versión periodística sobre su supuesta renuncia. Lo hizo en el curso de una entrevista con el corresponsal de "El Litoral", a quien manifestó que "no ha presentado su dimisión, no existen motivos para ello y que en el personal policial no hay malestar alguno".

Se refirió seguidamente a las necesidades de la fuerza policial, manifestando que se necesitarían cubrir 1.000 cargos para el personal de tropa, (vigilante, agente de la guardia de seguridad y bombero), para atender las necesidades completas de una ciudad como Rosario.

Citó, como dato ilustrativo de la creciente necesidad de cubrir esas vacantes, el hecho de que en el año 1962, se produjeron 300 bajas determinadas en ese entonces por economía en el presupuesto.

Encausada la conversación sobre auge de robos de automotores (seis en las últimas 48 horas; promedio de dos por día), hizo conocer una estadística al respecto. Desde el 21 de octubre al 31 de diciembre de 1962, (un trimestre) hubo un registro de 31 vehículos hurtados de los cuales se recuperaron 14, lo que representa un porcentaje del 45 por ciento de vehículos cuya restitución lograra la policía. En igual período del último año (1963) fueron sustraídos 32, y recuperados 25, con lo que el porcentaje de delitos aclarados y automotores recuperados, se elevó al 78 por ciento, lo que evidencia la eficacia en la represión en este clase de delitos. Uno de los mayores inconvenientes con que tropieza la fuerza policial, es presisamente la falta de personal y movilidad, sobre todo, aspectos estos que son considerados para su solución en la medida de lo posible.

Anunció también que en el curso del próximo mes se procederá a la entrega de los nuevos uniformes, al personal de las distintas reparticiones.

Medida de fuerza del personal del Bco. Provincial

ROSARIO, 22. — Ha entrado en su fase crítica la acción coordinada que desarrolla la Asociación Bancaria, en el movimiento tendiente a lograr que el Banco de la Provincia de Santa Fe reconozca y aplique el convenio del gremio, de ámbito nacional.

En la víspera se produjeron serias protestas de los clientes ante las ventanillas por las demoras originadas en la atención a los mismos, dificultad ésta que se hizo muy notoria en las correspondientes a los pagos.

Cabe señalar, en este aspecto, que el primer pago de cheque ante ventanilla se hizo recién a las 15 (el banco inicia normalmente sus operaciones a las 12.45) como consecuencia de la rigurosa aplicación del trabajo a reglamento. Esto es consecuencia de la citada modalidad de trabajo (brazos caídos), de manera que la mayor parte de las operaciones del día quedan pendientes para el subsiguiente, según informó la Asociación Bancaria.

Asimismo, se dieron detalles de la entrevista que delegados de la entidad sindical mantuvieron con el presidente del directorio del banco, Sr. Florentino Malaponte, ante quien se detallaron las resoluciones adoptadas por la asamblea del personal.

El Sr. Malaponte manifestó que el directorio de la institución de crédito hace lo posible, frente a las circunstancias que son del dominio público, y que se formalizará una reunión con el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

A su vez la Asociación Bancaria entrevistará a los presidentes de los bloques de diputados provinciales a fin de solicitarles que en la inminente consideración del presupuesto figuren los actuales sueldos que para el personal bancario consigna la legislación colectiva vigente, con lo cual se lograría el estipendio reclamado, en tanto se proseguirían luego las negociaciones para el reconocimiento del convenio como primer paso para la solución total del actual diferendo.

En las últimas horas de la tarde de la víspera fueron detenidos dos empleados de banco por distribuir volantes en la zona céntrica, cuyo texto expresa: "Es posible que un partido tradicional como la Unión Cívica Radical del Pueblo tenga un hombre al frente de nuestra provincia que, siendo abogado desconoce totalmente el postulado de la plataforma de su partido, el respeto a la ley? Apelamos a la opinión pública, a los partidos políticos, al gobierno nacional y pedimos que se haga justicia".

Los dos detenidos recuperaron con posterioridad su libertad.

Dejan cesante al subcomisario de la ciudad de Frías

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 (UPI). — Las autoridades provinciales decretaron la cesantía del subcomisario de la ciudad de Frías, José Leopoldo Peralta. La medida, obedece al hecho de que el nombrado no informó a sus superiores el descenso de un avión que llevaba un valioso contrabando. El aterrizaje que realizó dicha máquina fue de emergencia y se produjo en jurisdicción de la comisaría de la mencionada población.

Ha continuado la mejoría de Perón

MADRID, 22 (UPI). — El ex presidente de la Argentina, Juan Domingo Perón, se restablece rápidamente, comentó hoy uno de sus médicos.

Perón fue operado de la próstata hace dos días, "y su estado es extremadamente satisfactorio", agregó el Dr. José Flores Tascón.

Otro médico del grupo que lo asiste, el Dr. Jesús Sáenz de Cabezón, comentó que el paciente, de 68 años de edad, pasó bien la noche "despertando muy pocas veces". El Dr. Flores Tascón explicó que Perón "podrá dejar la cama mañana. Hoy podrá sentarse sobre el borde de la cama, durante una media hora".

LA CLAUSURA IMPUESTA A LAS SALAS DE ENTRETENIMIENTOS

SUS PROPIETARIOS NO ACATAN LA MEDIDA MUNICIPAL.- LA COOPERACIÓN POLICIAL

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Buenos Aires y también algunas ciudades del interior se poblaron en los últimos tiempos de una serie de locales donde funcionan juegos mecánicos, vulgarmente llamados "tragamonedas". Su proliferación alarmante trajo la reacción consiguiente de la opinión pública que, por distintos medios, hizo llegar su inquietud a las autoridades ante estas "salas de entretenimientos" que se veían a toda hora pobladas por jóvenes de ambos sexos que allí perdían su tiempo y su dinero. Pero no sólo jóvenes acudían a esos lugares. También se hacían presentes otras personas que, según todo lo hace presumir, aprovechaban esos juegos mecánicos para intercambiar apuestas contraviniendo de esta forma todas las leyes en vigencia. Así lo estimó la Municipalidad y por reciente disposición que mereció el asentimiento general, dispuso el cierre de esos locales. Pero ahora una resolución judicial "de no innovar", convenientemnte interpretada por los propietarios de las "salas de entretenimientos", derivó en una situación delicada que hizo crisis esta madrugada. Los locales fueron reabiertos, en desobediencia a la orden comunal, y el intendente Rabanal solicitó la colaboración de la policía para volver a cerrarlos. En las primeras horas de hoy se cumplimentó la medida ante la protesta de los dueños de los establecimientos que, afirmaron, llevarán la cuestión ante la Justicia.

Recurso de amparo

La proliferación de estas máquinas "tragamonedas" tuvo inmediata reacción en todos los círculos sociales que estimaron nefasta su presencia para la juventud incitada a la vagancia y al juego. Así lo afirmó el líder socialista Alfredo Palacios cuando se lo consultó sobre el particular: "En esas máquinas se juega una enormidad y el juego es el cáncer de nuestra sociedad". A su vez el padre Oglietti, de la parroquia San Miguel Arcángel, dijo: "Esas máquinas fomentan la vagancia juvenil y de la gente en general. El juego de azar por dinero —se hacen apuestas entre jugadores— es contrario a la posición de la Iglesia".

Así lo entendió también la intendencia municipal y dispuso la clausura. Sin embargo el juez, Dr. Franklin Kent, atendiendo a un recurso de amparo de los propietarios de esos locales dispuso "no innovar" o sea mantener abiertas las salas que así estaban en momentos de presentarse ante la Justicia ante la ordenanza municipal que dispuso el cierre. Cabe consignar que los establecimientos que no presentaron recurso antes de ser clausurados —24 en total— no podrán ser reabiertos. Quiere decir que la medida del juez Kent beneficiaba a siete locales.

Reacción de los "tragamonedas"

Ayer sin embargo, las 24 casas que cuentan con los juegos mecánicos reabrieron sus puertas y reiniciaron sus actividades ante el asombro general. Adujeron los dueños que el juez Kent "había declarado su decisión de no innovar con respecto a otras diez casas de juegos". Ignoraron que éste no innovar no tenía validez para los siete establecimientos ya que fue dictado después de la orden de clausura dada por la municipalidad. A las 18 comenzaron su actividad las máquinas nuevamente y cuarenta minutos más tarde los inspectores de la municipalidad concurrieron a los locales y labraron un acta donde se denunció la violación de la clausura impuesta. A las 21 el intendente Rabanal requirió la colaboración de la policía para que efectivos policiales acompañaran a los inspectores municipales y se procediera a la clausura de las casas.

Una a una fueron así otra vez cerradas las salas de entretenimientos y los procedimientos se prolongaron hasta esta madrugada.

Conferencia de prensa

Los dueños de estas casas no cejan en su empeño para lograr se permita la rehabilitación de los "juegos mecánicos". Nuevamente elevaron un petitorio a la Justicia y esta tarde quienes los patrocinan expondrán en una conferencia de prensa sus puntos de vista sobre el problema y defenderán el criterio de que las máquinas en cuestión "estimulan el deseo de estudiar las disciplinas electrónicas".

CONSTRUIRÁN UNA NUEVA USINA ELÉCTRICA EN E. RÍOS

ESTARÁ UBICADA EN NOGOYÁ Y SE INVERTIRÁN 30.000.000 DE PESOS

PARANA, 22. — Oportunamente el gobierno concretó con el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior un importante aporte para la realización de obras eléctricas en la provincia, figurando como principal la construcción de la nueva central de Nogoyá, en la que se invertirán treinta millones de pesos.

Dicha central necesita un sistema de Usina de A. T. para ampliar su mercado y mejorar su beneficio directo a toda la zona de influencia. Frente a esa necesidad, la Dirección Provincial de la Energía ha resuelto efectuar un concurso público con antecedentes de una firma de técnicos consultores para que efectúe los estudios técnicos económicos y financieros para una central eléctrica en Nogoyá y su sistema de A.T. y su interland.

La apertura del concurso se efectuará el 25 de febrero del corriente año en la Dirección Provincial de Energía.

El Dr. Contín visitará La Paz

PARANA, 22. — Con inusitado interés se espera la visita que efectuará a la ciudad de La Paz el gobernador de la provincia. El Dr. Carlos Raúl Contín visitará esta población del norte, en forma oficial por primera vez, accediendo a la invitación formulada por las autoridades locales y participará de los festejos patronales de la ciudad, el 24 del corriente.

El primer mandatario viajará en horas de la mañana, anunciándose su arribo a las 9.30.

El contralor de los precios de venta en mercados y ferias

PARANA, 22. — El Departamento Ejecutivo Municipal, promulgó una ordenanza por la cual se dispone la provisión a la administración de cada uno de los mercados y ferias municipales, de una balanza para que el público pueda controlar la exactitud del peso de la mercadería en general, que compra en los puestos y lugares de ventas bajo control municipal.

Se establece asimismo que previa constatación por los encargados del control municipal y ante la presencia de las partes interesadas de la falta de peso en la mercadería comprada por el público, el vendedor infractor sufrirá una multa de tres mil pesos la primera vez, duplicándose en caso de reincidencia. Si la infracción se comete por tercera vez, el Departamento ejecutivo ordenará por intermedio de la Dirección de Rentas con la colaboración de la Dirección de Servicios Públicos, la clausura definitiva de su negocio.

Se realizará en Mar del Plata la Semana Cultural Japonesa

MAR DEL PLATA, 22 (UPI). — El sábado se iniciará la sexta edición de la Semana Cultural del Japón, que concluirá el 2 de febrero.

A la ceremonia inaugural asistirá el embajador del Japón, Sr. Mitsuo Tanaka, quien hablará para destacar el significado de la manifestación en el marco de las vinculaciones argentino-niponas. También hará uso de la palabra el presidente de CERENIL, Sr. Roberto Nogaró.

El programa comprende una muestra de grabados del pintor japonés Shiko Munakata, cuyas obras han sido premiadas en diversas exposiciones internacionales, entre ellas las de Locarno, San Pablo y Venecia.

La CGT trató la desaparición del obrero P. Huergo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El asesor letrado de la CGT, Dr. Fernando Torres, afirmó que la desaparición del obrero Pedro Huergo "está vinculada directamente con la detención de los trabajadores Tiberio y Quiroga". Hizo esa afirmación en el curso de una conferencia de prensa realizada en la central obrera en cuyo transcurso se informó sobre la preocupación existente frente a las ya casi habituales desapariciones y procedimientos violatorios a las leyes y a la Constitución que lleva a cabo la brigada de Investigaciones de la Unidad Regional de San Martín y en concreto, con la desaparición de Pedro Roberto Huergo". El secretario general de la CGT, Sr. José Alonso, afirmó que esa organización "está dispuesta a tomar medidas enérgicas para poner coto a este tipo de procedimientos, si no se adoptan medidas que eviten estos hechos".

Asistieron a la conferencia de prensa todos los miembros del secretariado de la CGT, el asesor jurídico Dr. Fernando Torres, y el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, Rogelio Coria.

El Sr. Alonso dijo que "la repetición de procedimientos como los que denunciamos se han convertido en una vergüenza nacional. Por ello condenamos los cercenamientos de vidas, las torturas y la desaparición de las personas, temerosas de la repetición del triste caso Vallese".

Por su parte, el asesor letrado Dr. Torres, expresó que "todas las evidencias en el caso de la desaparición del obrero Huergo son graves, precisas y concordantes y que claramente guardan un nexo con los procedimientos que llevó a cabo el jefe de la brigada de investigaciones de San Martín, en Zárate, cuando espectacularmente produjo el allanamiento de los domicilios de los obreros Nicolás Tiberio y Héctor Pedro Quiroga, de manera inconstitucional e invadiendo jurisdicciones. Responsabilizo de los hechos al comisario inspector Fernando J. Dringeville".

Recalcó el Dr. Torres que en la búsqueda de Huergo la policía allanó los domicilios del propio Huergo, de su padre y de su novia. "Esto evidencia claramente —agregó— que la desaparición del compañero Huergo está vinculada directamente con la detención de los obreros Tiberio y Quiroga. De tal manera que el único caso en que se contaba con orden judicial era en la Unión Obrera de la Construcción de Rosario".

Señaló también que la acusación que pesa sobre Tiberio es "la supuesta participación en un asalto perpetrado hace un año y medio, cuyo proceso se sustancia en el juzgado del Dr. Black y en cuyo expediente no figuran para nada los nombres ni de éste ni de Quiroga, de tal manera que el magistrado se enteró de las detenciones luego de realizados los procedimientos.

RESOLUCIONES DE TRABAJADORES DE VIALIDAD NACIONAL

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Al término de las deliberaciones del Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Trabajadores de Vialidad Nacional, cuyo secretariado tiene su sede en Santa Fe, se resolvió que éste permanezca en la ciudad de Buenos Aires para continuar las gestiones contra la confirmación del vicepresidente del organismo estatal, ingeniero Carrizo Rueda.

Los directivos gremiales, continuarán, en ese sentido, sus tratativas ante el Senado de la Nación para solicitarle que no preste acuerdo a tal designación. También se seguirá gestionando la aplicación del escalafón.

Se efectuaron designaciones en Agua y Energía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por decreto que lleva el número 222, el Poder Ejecutivo designó en la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, al siguiente personal:

Jefe del servicio de primera, al Sr. Oscar Alberto Vergara; jefe de servicio de segunda, al Sr. Tomás Guillermo Machado; jefe de departamento de tercera, al Sr. Roberto Oscar Quarneti; jefe división de primera, al Sr. Raúl Enrique Becerra y jefe de división de segunda, al Sr. Ubel Calvo Penilisa.

EL NUEVO REGIMEN PARA IMPORTAR MERCADERIAS

LAS LISTAS DE LAS MISMAS SERÁN DADAS A CONOCER A FINES DE SEMANA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Economía manifestó que "las listas de las mercaderías que se permitirán entrar en el país y de aquellas cuya importación quedará prohibida se darán a publicidad antes de finalizar esta semana". Agregó que "a partir del lunes próximo, ejemplares de las mismas serán vendidos a los interesados en la Dirección General de Suministros del Estado".

El Dr. Eugenio Blanco hizo los anuncios de referencia al dar a conocer en el organismo a su cargo el decreto del Poder Ejecutivo por el que se prohiben ciertas importaciones y se autorizan otras.

El decreto del P. E.

El texto del decreto es el siguiente:

"Visto el decreto 1.626, del 8 de noviembre de 1963, por el cual se introdujeron modificaciones al régimen de importaciones hasta entonces vigente, y considerando:

"Que conforme lo previsto en el artículo 4º del referido decreto, diversas firmas y sectores representativos de la actividad económica nacional han interpuesto ante la comisión de racionalización de las importaciones, solicitudes requiriendo la incorporación a las listas de importación vigentes, de diversos productos necesarios para su desenvolvimiento industrial; que del análisis de las citadas presentaciones se concluye la conveniencia de acceder a tales requerimientos, toda vez que con ello no se altere el propósito que inspiró el de aquellas medidas, dirigidas principalmente a suspender las importaciones de artículos que por su naturaleza y destino no resulten, bajo las actuales circunstancias, indispensables al desenvolvimiento económico nacional y que además inciden negativamente en la balanza de pagos; que, para concretar dichos propósitos y facilitar la aplicación de esas disposiciones, se ha estimado conveniente preparar la nómina de artículos que forman parte integrante del presente y cuya introducción al país ha sido suspendida en virtud de lo establecido en el decreto número 626/63 que, hasta que no se termine el estudio a que se refiere el artículo 8 del decreto 626/63, se mantiene en suspenso transitoriamente la introducción al país de maquinarias y equipos industriales, con las excepciones previstas en el artículo 2º del mismo.

"Por todo ello el presidente de la República Argentina, decreta:

Artículo 1º) Sustitúyese la nómina de artículos de la lista número 5 (150 por ciento de recargo) que menciona el segundo párrafo del Art. 1º del decreto 626/63, por el detalle que figura como anexo I.

Art. 2º) En cuanto a la lista número 7 (200 por ciento de recargo), anexa al decreto 5.439/59 y complementarios y que se modifica por el presente, sólo se permitirá el despacho a plaza de las mercaderías que se consignan en el anexo II.

"Art. 3º) Para las mercaderías mencionadas en el anexo III, mantiénense la suspensión de importación dispuesta por el decreto 626/63.

"Art. 4º) Los citados anexos, II y II forman parte integrante del presente decreto.

"Art. 5º) Las mercaderías no incluidas en las listas números 1, 2, 3, 4 y 8 a que se refiere el decreto número 626/63 ni en las listas 5 y 7 anexas al presente, que tampoco figuren en el anexo III, citado en el artículo 3º podrán introducirse al país previo pago de un recargo del 150 por ciento, más los adicionales que correspondan.

"Art. 6º) Hasta tanto se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8º del decreto 626/63 mantiénese en suspenso transitoriamente la introducción al país de maquinarias y equipos industriales del decreto 5.439/59 y complementarios, con las excepciones previstas en el artículo 2º del mismo.

"Art. 7º) Quedan en vigencia las disposiciones del decreto 626/63 que no hayan sido modificadas por el presente".

Los envíos de fondos a cajas de jubilaciones

Dióse un informe ministerial

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En los ministerios de Economía y de Trabajo y Seguridad Social se entregó un informe referido al envío de fondos a distintas cajas para el pago de jubilaciones.

Destaca dicho informe: Caja para el Personal del Estado (Ley 4349): La Secretaría de Hacienda continúa remitiendo diariamente fondos a esta caja, estimándose que en la primera semana de febrero se completará el monto necesario para cumplir el pago del bimestre octubre-noviembre. A continuación se comenzarán a girar los fondos destinados a abonar el bimestre diciembre 1963 enero 1964.

Caja Ferroviaria (Ley 10650): Se continúa remitiendo fondos destinados a la adquisición de títulos de previsión —operación oportunamente informada por esos ministerios— mediante los cuales se arbitrarán fondos con destino al pago del bimestre noviembre-diciembre. Se estima que la operación quedará finalizada en la primera semana de febrero.

Caja de Ayuda Financiera para el Personal Militar: Se sigue efectuando la remisión diaria de 20 millones de pesos, que se destinan al pago del mes de noviembre.

Caja para el Personal de Servicios Públicos (Ley 11 mil 110): En el curso de la semana anterior se han remitido los fondos necesarios para pagar el bimestre enero - febrero.

EL CONVENIO PARA LOS PANADEROS HA SIDO RATIFICADO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido desestimado el recurso jerárquico interpuesto por la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines contra la resolución de la Dirección General de Relaciones del Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por la cual fue homologado el último convenio para los trabajadores de esa industria.

La entidad empresaria fundó su recurso en el hecho de que el Ministerio de Trabajo, ante la negativa de aquélla de integrar la comisión paritaria que debía discutir la convención colectiva, designó de oficio a los representantes patronales.

En la información oficial se expresa que mediante el decreto de referencia ha quedado ratificada la vigencia de ese convenio firmado el 3 de octubre último y que regirá para toda la industria panadera del país.

Decomisaron más de 1.000 lts. de leche en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El concejal Pedro Ardanaz informó que, durante un procedimiento cumplido por él e inspectores de la Municipalidad, fueron decomisados más de mil litros de leche en mal estado.

La información, suministrada por el concejal Ardanaz, consigna que el procedimiento se realizó en el establecimiento La Martona de Rondeau 1797.

También informó que se habían realizado otros procedimientos en locales de restaurantes.

Asumirá la nueva mesa directiva del gremio de textiles

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En un acto que se cumplirá en las últimas horas de la tarde en la sede de la Asociación Obrera Textil, asumirán sus funciones los nuevos miembros del consejo directivo de la organización electos en los recientes comicios. Como se informara, triunfó en esa oportunidad la lista Verde que encabezó el actual secretario del gremio, Sr. Andrés Framini.



Cumpleaños de cuatrillizos. — En la víspera cumplieron su primer año de vida los cuatrillizos Ana María, Leonor del Carmen, Isabel Haydée y José Adolfo Segalés. En la foto posan junto a la madre y la abuela. *(Radiofotografía United Press)*

PROSIGUE EL ESTUDIO DE LOS PRECIOS EN CÓRDOBA

LA INCIDENCIA DE INTERMEDIARIOS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS

CORDOBA, 22. — El ministro de Hacienda, Dr. Jacinto Tarantino, acompañado por varios colaboradores, informó sobre lo dictaminado por el cuerpo de técnicos que ha actuado en la reglamentación de la ley 4730, de precios y abastecimiento, entregando el segundo estudio realizado en las últimas 48 horas acerca de las variaciones que los intermediarios introducen en los precios de algunos artículos de primera necesidad.

En los cuadros comparativos entregados se observa que las cebollas se pagan al productor a $ 1.70 el kilo y se venden a 8.- pesos al público; los duraznos, 9.90 el kilo al productor y al público $ 35.-; las chauchas 4.20 y 29 pesos y los pimientos 0.73 cada uno y 4.50 al público. En algunos casos, como en las chauchas, el aumento alcanza al 490%.

El gobierno ha propuesto la formación de cooperativas de producción, con la cual se alcanzaría el abaratamiento de los productos en casi un 50 por ciento. En resumen, el Mercado de Abasto actuaría como lugar de concentración y no de especulación.

Transferencia dolosa de 12 automóviles

CORDOBA, 22. — Personal de la División de Investigaciones secuestró en diversos procedimientos 12 automóviles cuyas transferencias están tramitadas en forma dolosa. En todos los casos se comprobó que los documentos de traspaso están falsificados y que hay adulteraciones en los números de los motores.

Han sido detenidos Isaac Fernández y Sergio Nicolás Bella, ambos radicados en esta capital. Entre los automotores secuestrados figura un Renault Dauphine hurtado de la propia planta de producción en Industrias Kaiser Argentina, cuya factura de venta y otros documentos están falsificados.

Subsidio para la Escuela de Periodismo

CORDOBA, 22. — El concejal demócrata Dr. Edgar Ferreyra presentó un proyecto de ordenanza otorgando un subsidio de $ 150.000 a la Escuela de Periodismo "Esteban Echeverría" del Círculo de la Prensa de Córdoba.

En los fundamentos expresa que la concreción de la ayuda no sólo redundará en provecho de la entidad beneficiaria, sino especialmente de la juventud que en ella se educa y que en un futuro próximo cumplirá una de las misiones más difíciles y de honda significación en la vida de Córdoba.

Se cumple el paro de obreros navales

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Dispuesto por el Sindicato Obreros Navales, a la cero hora de hoy se inició un paro de 48 horas en la industria de construcciones navales y en todos los buques en reparaciones. La medida de fuerza, forma parte del plan de protesta de dicho gremio en apoyo de la renovación del convenio que venció el 30 de noviembre.

En las últimas horas se realizó una reunión paritaria en la Dirección General de Relaciones del Trabajo, presidida por su titular, Sr. Rubens G. San Sebastián, pero no se arribó a ningún acuerdo.

Inician la campaña de industrialización frigorífica en Bs. As.

LA PLATA, 22 (UPI). — En el despacho del ministerio de Economía y Hacienda de la provincia, Dr. Ricardo Fuertes, se desarrolló esta mañana una conferencia de prensa, dejándose inaugurada la campaña de industrialización frigorífica.

Participaron de la reunión el Sr. Mario Goldman, jefe de la comisión especial para el desarrollo de la industria de la carne, miembros del Consejo Nacional de Desarrollo de la Junta Nacional de Carnes y otros funcionarios.

El Sr. Goldman se refirió en la oportunidad a las perspectivas que ofrece la campaña a emprenderse, en la cual se incluyen elementos de modernización y descentralización de la industria frigorífica, transformación y requipamiento, etc. Todo ello —dijo el nombrado— tenderá a reducir costos y permitirán precios acordes con la realidad.

Luego habló el Ing. Agrónomo Alberto Amigo ocupándose de la marcha de la economía bonaerense y con especial referencia a los proyectos del Consejo Nacional de Desarrollo, el cual encara su iniciativa hacia la pesca y lechería. Finalmente el Dr. Fuertes prometió el amplio apoyo del gobierno bonaerense en esa iniciativa.

YPF licitará la venta de nafta y petróleo crudo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con el propósito de ofrecer a la venta durante 1964, 500.000 metros cúbicos de petróleo crudo y 400.000 de nafta común, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha resuelto llamar a licitación internacional. La apertura de la propuesta, que lleva el número 415, se realizará el 19 de febrero próximo en Viamonte 783 y, simultáneamente a las 12, hora argentina, en Nueva York. Las ofertas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados y mantenidas por un plazo mínimo de 30 días hábiles. Deberán cotizarse en dólares por barril de 42 galones americanos para el petróleo y en dólares y por galón americano para la nafta común.

El informe suministrado al respecto por la empresa estatal establece que la venta de estos productos se efectuará en condición FOB, puertos Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, o de San Sebastián, Tierra del Fuego, para el petróleo y puerto La Plata, provincia de Buenos Aires, para la nafta. El petróleo crudo será originario de Cañadón Seco o Tierra del Fuego y será provisto a razón de 40.000 metros cúbicos mensuales, en tanto que la nafta se entregará en partidas de 40.000 metros cúbicos mensuales durante el corriente semestre y de 30.000 metros cúbicos por mes, durante el segundo semestre. El informe contiene también otros detalles referidos al pliego de condiciones y las de operatividad en los citados puertos.

Una designación en el directorio de YPF ha sido impugnada

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Remitió una carta al presidente de YPF, el diputado nacional Cornejo Linares (neoperonista, Salta), en la que impugna la designación del Dr. Baldi para integrar el directorio de la empresa en Salta.

Expresa que Baldi, "es miembro de una firma perteneciente a la Banca Rockefeller" y que está representada en la Argentina por una empresa titular de uno de los contratos petroleros anulados.

ASUMIÓ SU CARGO EL NUEVO VOCAL DE LA J. DE CARNES

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el local de la Junta Nacional de Carnes, San Martín 459, asumió su cargo de vocal de dicho organismo, el ingeniero agrónomo Carlos Bastanchuri.

El Ing. Bastanchuri fue puesto en posesión de sus funciones por el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo J. Concepción, en un acto al que asistieron el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter F. Kugler; el subsecretario, ingeniero Alfonso J. Castronovo, y otros directores y funcionarios de esa secretaría de Estado y de la Junta Nacional de Carnes.

Para directores de la D. Impositiva se han fijado sueldos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica un decreto por el cual se establecen remuneraciones para el personal superior de la Dirección General Impositiva. El citado decreto lleva la firma del presidente Dr. Illia, del ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y del secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero.

Se establecen las siguientes remuneraciones mensuales: Dr. Alberto Mario Caletti, director general, $ 80 mil; subdirector general, doctor Héctor Antonio B. López, 75 mil pesos; director secretario, Sr. León Schwartzman $ 70 mil.

TOSTADO

A cien años del viejo Fortín, progresa la zona con segura vocación de futuro



Vista general de la zona céntrica de Tostado, que nuclea los edificios oficiales y la actividad comercial.

TOSTADO, 22. — Tostado cumplirá en el corriente, 73 años de vida desde el momento de su fundación oficial cuyo decreto data del año 1891; pero desde el inicial Fortín, hace ya un siglo que el espíritu tesonero de los primeros pobladores abrió los caminos del futuro a un nuevo pueblo que iniciaba la evolución perfectible de su vida. Desde aquél ayer lejano a la concreta realidad del presente operada a través de una centuria, nos ofrece una visión cabal la nota gráfica que ilustra esta nota.

Surgido en pleno corazón del bosque virgen, en tierras habitadas por indios guaycurúes, nuestro pueblo necesitó en sus comienzos del amparo tutelar de las armas de la patria que repitieron en este escenario inhóspito la conquista del desierto tantas veces reproducida en la evolución histórica de la República.

Fue así como, en la sencilla grandeza de aquél escenario primitivo, se aventuró el hombre civilizador para cuidar los primeros ganados. Con el pasar del tiempo se subdividieron los grandes latifundios y aquella primer hacienda, fea y bravía se fue haciendo cuarterona como adelanto de los primeros balbuceos del progreso que llegaba para alentar los espíritus e impulsarnos a la realidad del presente, con la ganadería en total proceso de mestización y plena labor en los campos donde el brazo del colonizador está dando a estas tierras los perfiles de una colmena humana.

Al rayar de sus bodas de diamante, Tostado ofrece hoy las más promisorias perspectivas. Frente casi a la real solución de sus problemas capitales, este pueblo cabecera del Departamento 9 de Julio se apresta a recibir los beneficios del camino pavimentado que lo unirá a la ciudad capital de la provincia; incorporará en meses más a su diario quehacer los beneficios de una moderna central eléctrica de corriente alternada, se ultiman los estudios de la pavimentación urbana y están ya adelantados los de instalación de una central telefónica; tiene un establecimiento de enseñanza secundaria y dos técnico-profesionales; regístrase el arribo incesante de gente del sur que viene a poblar estos campos en pleno proceso de colonización masiva y sólo empaña esta optimista perspectiva la paralización que se registra en los trabajos de construcción de las obras que habrán de asegurar agua corriente al pueblo. Cuenta además con el espíritu de trabajo de sus habitantes, en quienes alienta un anhelo de superación constante y con los afanes de estudio de sus hijos que se aprestan para servir mejor al bien común y poder ser útiles a la patria y a la familia en la más amplia acepción del vocablo.

Las bases están echadas, sólo falta el tiempo para que la obra siga su curso. Pocos años más y Tostado ofrecerá nuevamente un panorama totalmente cambiado máxime si, como se espera, los planes de ayuda al norte contribuirán de alguna manera al proceso de nuestro acrecentamiento económico y social; entonces, la trayectoria de Tostado hacia un porvenir venturoso será extraordinariamente, tanto, como la que ha sido posible desde el momento histórico de la fundación del inicial Fortín.

SAN VICENTE

Fallecimiento. — Ha causado profunda consternación, el inesperado fallecimiento del Sr. Mario Petretti. El sepelio de sus restos llevado a cabo en el cementerio local, dio lugar a una sentida demostración de pesar.

SAN CRISTOBAL

Las contribuciones de la ruta a Tostado ha de tratar una reunión

SAN CRISTOBAL, 22. — La Sociedad Rural, ha cursado invitaciones a los ministros de Hacienda, de Ganadería y Agricultura y de Obras Públicas de la provincia, legisladores departamentales, y productores de la zona, a la concentración que se cumplirá en nuestra ciudad, el próximo domingo 26 a las 9, en las instalaciones del Racing Lawn Tennis Club, a los efectos de escuchar diversos planteamientos que se presenten y aunar ideas referentes al pago de contribución de mejoras ruta pavimentada Nelson-San Cristóbal-Tostado, en lo referente a plazos, tipo de interés, extensión de la faja contributiva, etc.

Créditos para praderas permanentes — P.R.O.A.G.R.O. - Comisión Nacional de Promoción Agropecuaria, hace saber a los interesados que hasta el día 31 del corriente mes se reciben las solicitudes de créditos para la atención de praderas permanentes, el asesoramiento necesario a los productores, se facilita por intermedio de la Agencia de Extensión de I.N.T.A. y en la gerencia de la Sociedad Rural, Alvear 709, con los siguientes horarios, de lunes a viernes de 7.30 a 12 y de 16 a 18.30 y los sábados de 7 a 12.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Rinbó Caputto

EL AUGE DEL JUEGO

En pocos períodos de su historia el país ha afrontado un proceso tan agudo como el actual, de deterioro o declinación de hábitos y costumbres tradicionales que hacen a la convivencia cordial y respetuosa, al estímulo del trabajo, para el disfrute de los bienes que produce el hombre común en el plano sorprendente de los adelantos técnicos y científicos. Es que están desapareciendo los frenos morales que a la población, y fundamentalmente a la juventud, deben inducir a hacer el distingo entre el mal y el bien, entre aquello que perjudica o beneficia a la sociedad, entre lo que contribuye a mantener la conducta al nivel ético de todo pueblo civilizado y lo que es caldo de cultivo para el delito. Más que la crisis económica, que suele aguzar el ingenio para superar dificultades con un acto ilícito, están gravitando factores que quiebran todas las defensas levantadas para preservar al hombre, a la mujer, al joven y al adolescente, de su contacto con ambientes que fomentan el vicio y la delincuencia. Y las fallas no están tanto en el hogar, que por efectos de la crisis se encuentra impotente para conservar la integridad del núcleo familiar, sino en esa inercia del poder público, en esa falta de rigor para contener y reprimir el desborde, cuando no en esa misma predisposición de no pocos hombres de gobierno de legalizar lo que erróneamente consideran prácticas irreprimibles o hacer la vista gorda, por aquello de que hay males tan antiguos como el mundo a los que el hombre se aferra para dar una salida al ocio o correr tras la ilusión de una fortuna fácil, como si la conquista de un mayor bienestar no dependiere del trabajo intenso, de la acumulación de ahorros que exige vocación y disciplina.

Lo que está ocurriendo con el juego de azar es un síntoma elocuente de aquella deserción, esa especie de psicosis que abre un amplio cauce a una indiferencia o, mejor dicho, a una actitud tolerante singularmente suicida. La comodidad, el relevo de toda preocupación, sustituyen la responsabilidad en la gestión al punto de que hay funcionarios que, haciéndose eco de premisas que difunden sectores interesados alrededor de esa presunta impotencia para la represión, se empeñan en postular la legitimación de actividades reñidas con elementales principios éticos. Así, con el pretexto de asociar al Estado, de hacerlo partícipe de recursos que de otro modo van a parar a las arcas de los intermediarios, proyectan la emisión de "loterías chicas" que en buen romance significan la legalización de la quiniela, la habilitación de casinos y de salas de entretenimiento, como si la misión del poder público no estuviera limitada al control y explotación de actividades irreversible y moralmente lícitas. Y por sostener premisas de ese tipo se ha llegado a que dirigentes responsables de instituciones sociales, deportivas o culturales, no procuren otras soluciones para las dificultades económicas y financieras de sus entidades, que las que puedan provenir del lanzamientos de rifas, de habilitación de kermesses o salas de apuestas por dinero en sus sedes. Ya nadie piensa en otra cosa que en la organización de sorteos liberados de impuestos y hasta de un mínimo control, en el suministro al asociado y al público en un ambiente de seguridad, de naipes, ruletas o la apuesta bancada para conjurar dificultades y construir nuevas obras, como si la capacidad y responsabilidad del dirigente nada tuviera que ver con el esfuerzo desinteresado y constante que ha promovido el progreso y desarrollo de tan importantes como meritorias entidades.

Lo cierto es que si no se reacciona decididamente contra esa tendencia, si funcionarios y políticos no dejan de lado sus proyectos o insinuaciones que muchos de ellos dejan caer con cierto rubor porque tienen conciencia de que son moralmente incorrectas, el país desembocará en una generalización de los juegos de azar que por ser tolerada u oficializada, ocasionará daños irreparables y hasta demorará indefinidamente su recuperación económica. Una cosa es reprimir y sancionar el vicio, que es una contravención o un delito, y otra muy distinta darle forma legal o autorizar su explotación, pues por el camino de la represión tarde o temprano se logrará su extrañamiento y por el otro, el de la legitimación, lo único que se logrará es generalizarlo cubriendo todas las capas de la sociedad, hasta las más humildes, que son las más propensas a correr tras la ilusión de la fortuna arriesgando recursos que por ser modestos los subestiman en su capacidad real para corregir su penurias económicas. Aun admitiendo que las reservas morales están debilitadas, que el juego o la apuesta por dinero atrae a densos sectores, hay que convenir en que combatiéndolo, terminando con ciertas tolerancias cómplices, a la larga se lo eliminará o su difusión quedará reducida a estrechos límites, a los ámbitos en que sus participantes afrontan los riesgos de las detenciones y las penas y adonde no afluyan, precisamente, los hombres de trabajo que son los que principalmente tienen que ser defendidos del vicio.

CASA DE GOBIERNO

El subsecretario de Gobierno viajará a El Trébol

Mañana se trasladará a la localidad de El Trébol el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Sr. Ricardo H. Harispe, quien atenderá en el edificio de la comuna, ocupándose entre otras cosas de recoger inquietudes de la gente de la zona sobre problemas que son de competencia del mencionado subsecretario.

Una entidad rosarina felicitó al Concejo Municipal de Santa Fe

La Federación Gremial del Comercio e Industria, con sede en Rosario, ha remitido una nota de felicitación al presidente del Concejo Municipal de Santa Fe, por el rechazo del proyectado impuesto a la publicidad.

Expresa la nota:

"Superada ya la cuestión planteada en ese cuerpo por el proyecto de creación de un impuesto del 10 por ciento a los anuncios en diarios, periódicos y revistas, creemos oportuno hacer llegar a ustedes y por su digno intermedio a ese Concejo Deliberante, las felicitaciones de nuestra entidad ante la actitud tomada, que implica la plausible defensa de legítimos intereses de las empresas industriales y comerciales, a las que se trataba de someter a un gravamen más, como si soportasen pocos, y de los órganos periodísticos, que serían castigados indirectamente, pues al encare- [illegible] al público, sobre el cual lógicamente recaen en última instancia los mayores costos.

"Al rechazar la iniciativa, ese Concejo Deliberante ha procedido con elevado criterio, pues la excesiva tendencia al fiscalismo, que por desgracia se viene manifestando en el país tan reiteradamente, si es siempre perniciosa, lo es de modo especial cuando ataca, como lo hubiera hecho si se hubiese aprobado el citado proyecto, a una forma de la actividad que es factor estimulante de muchas otras, medio idóneo y eficaz para favorecer el desenvolvimiento general de la economía, y que como pocas tiene derecho a que se la libere de gravámenes.

"La publicidad comercial —se haga en diarios, periódicos y revistas, como valiéndose de la radiotelefonía y la televisión— es imprescindible para que se establezca con fluidez la relación vendedor-consumidor, se acentúe el espíritu de competencia y las transacciones comerciales sean más frecuentes y fáciles. Sin los anuncios comerciales se carecería del vehículo natural para enterar al público, digamos a los eventuales compradores, de la existencia de nuevos artículos, de las ofertas, de las condiciones de pago destinadas a permitir la operación. Pudo comprobarse en Nueva York, centro mercantil considerado el primero del mundo, en oportunidad de la última huelga de operarios gráficos actuantes en los talleres periodísticos, que se prolongó por un lapso fuera de lo común, que el volumen de ventas se redujo notablemente como consecuencia de la falta de diarios.

"Se podrá afirmar, y ello es verdad, que se grava la fijación de "affiches", la distribución de volantes, etc. Pero conviene destacar la diferencia entre estas formas de la publicidad que de un modo u otro afectan a la ciudad en el orden edilicio y entran naturalmente en el ámbito del poder de policía municipal, con las que se pretendió gravar, ajenas en absoluto a dicha jurisdicción.

"En cuanto al daño que el proyectado impuesto hubiera causado al periodismo en sí, ha sido suficientemente señalado por éste, y no quisiéramos abundar en tema ya tratado con amplitud.

"Reiteramos la felicitación a ese cuerpo y saludamos a usted muy atentamente".

Asumió ayer su cargo el nuevo director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Juan B. Báez



Presencian el desfile de los efectivos del Liceo Militar, durante la ceremonia de ayer, de izquierda a derecha, el presidente de la Corte Suprema, Dr. Francisco Caminos; el gobernador, Dr. Aldo Tessio; el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Carlos Rosas; el director del Liceo, coronel Juan Báez y el subdirector del instituto, coronel Raúl Waldesbhul, acompañados por otras autoridades civiles y militares.

Con una ceremonia que es tradicional en el Ejército Argentino, ayer en últimas horas de la tarde, fue puesto en posesión de su cargo, el nuevo director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Juan Bautista Báez, quien también desempeñará la jefatura de la guarnición militar Santa Fe.

Desarrollo del acto

A las 19.10 llegó al referido instituto el comandante del Cuerpo de Ejército II, general de división Carlos Jorge Rosas, quien fue recibido por el coronel Báez, acompañado por el nuevo subdirector, coronel Raúl A. Waldesbhul. Luego de pasar revista y saludar a la banda y guardia formados para recibirlo, el general Rosas pasó al despacho del director, donde se encontraba el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio; el secretario general de la gobernación Sr. José María Candioti; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el subjefe de policía de la provincia, Sr. Héctor Blaggini; jefes de las distintas unidades militares de la guarnición y profesores del Liceo, a quienes saludó el aludido comandante.

Minutos después, las distintas autoridades se trasladaron al campo de deportes, donde se hallaban formados en cuadro los efectivos del Liceo, que fueron presentados al general Rosas, quien tras revistarlos, les dirigió el saludo de práctica.

Inmediatamente el ayudante del director del instituto, capitán Clodoveo Arévalo, dio lectura al boletín militar por el cual se designa, con anterioridad al 14 del corriente mes, director del Liceo Militar "General Belgrano", al coronel Juan Bautista Celestino Báez, y subdirector, al coronel Raúl Alberto Adolfo Waldesbhul.

Tras ello, el general Rosas, pronunció, dirigiéndose a los efectivos, la fórmula usual en estos casos, diciendo: "Por resolución de su excelencia el señor Secretario de Guerra, reconocerán como director del Liceo Milita "General Belgrano", al coronel Juan Bautista Báez, a quien respetarán y obedecerán en todo lo que mandara para bien del servicio y fiel cumplimiento de leyes y reglamentos militares", poniendo así en posesión al nuevo titular del instituto.

Palabras del Cnel. Báez

A continuación, el coronel Báez se dirigió a los efectivos del Liceo, diciendo: "Constituye para mí un honor y un privilegio, asumir la dirección de este prestigiado Liceo. Ese honor y ese privilegio impone grandes responsabilidades y serios compromisos para con la institución del Ejército, compromisos esos que sintetizan la misión específica que el Liceo debe cumplir bajo mi dirección. Consciente de la responsabilidad y compromiso, entiendo poder satisfacerlos con el trabajo individual y leal, honesto y sin desmayos, educando e instruyendo con el ejemplo personal y dando, en todo momento, fiel cumplimiento a las leyes, viviendo en un ambiente de orden, confianza y justicia, para poder continuar con el cumplimiento del objetivo: permitir el egreso del Liceo de ciudadanos dignos, amantes de la disciplina y del trabajo, respetuosos de la libertad, defensores de la carta magna y amantes del argentino sistema de vida", concluyendo con: "Liceo Militar "General Belgrano": subordinación y valor" a lo que los efectivos respondieron, "Para servir a la Patria".

Después de ello, el coronel Báez puso en posesión del cargo al nuevo subdirector, coronel Waldesbhul, usando la misma fórmula que empleara anteriormente el general Rosas.

Concluyó la ceremonia con un desfile de los efectivos.

Otros actos

Luego, el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Rosas saludó a los suboficiales del Liceo, y pasó al despacho del director, acompañado por el gobernador, el presidente de la Corte Suprema y los jefes militares, sirviéndose allí una copa de honor, oportunidad en que se brindó por el éxito de la nueva función del coronel Báez.

Mientras tanto, los oficiales del Liceo fueron saludados por el vicedirector coronel Waldesbhul, a quien luego presentaron sus saludos los profesores civiles del instituto.

Vetó el D. Ejecutivo la ordenanza Nº 5194 sobre pavimentación

Por la secretaría respectiva el Departamento Ejecutivo municipal ha dirigido un mensaje al Concejo Municipal informando que se había dispuesto el veto de la ordenanza No. 5194 relacionada con el pago del pavimento en el municipio.

Sostiene el Departamento Ejecutivo que el artículo 2o., de la ordenanza citada que distribuye entre los propietarios frentistas y la municipalidad el pago de las obras de pavimentación proyectadas, viola el principio de igualdad ante la ley que garantizan las constituciones nacional y provincial y quebranta fundamentales principios de equidad contributiva, y establecería, además, un irritante privilegio en favor de los futuros propietarios frentistas en relación con los actuales.

Destaca, además, que sobre el total de las tres mil cuadras que comprende el plan de pavimentación, la inversión del quince por ciento a cargo de la municipalidad representaría la suma de 225 millones de pesos, cifra que está fuera del alcance de las posibilidades económicas y financieras de la misma.

Venta de refrescos en el corso

La Dirección de Rentas ha informado que en el recorrido del corso oficial en los carnavales próximos se instalarán quince puestos de bebidas al paso; tres lugares para vehículos para la venta de jugos cítricos y licuados y doce lugares para la instalación de heladeras. Las solicitudes para optar a dichos puestos deberán ser acompañadas por los valores siguientes: 5.000 pesos para buffets y vehículos; 2.500 para heladeras; también se reciben propuestas para la instalación de un buffet con treinta mesas en la intersección de bulevar Pellegrini y Pasaje Lassaga, que será adjudicado a la mejor oferta.

Los sorteos se realizarán en la Dirección de Rentas el 29 del mes corriente, a las 10.

La intervención de la Municipalidad piden al Poder Ejecutivo

El Centro Pro Jubilación Móvil de esta ciudad se ha dirigido por nota al primer mandatario provincial, Dr. Aldo Tessio, solicitándole la intervención a la Municipalidad de Santa Fe. "De acuerdo con la Constitución —expresa la mencionada nota— cuando se burla o se defrauda al pueblo en sus derechos, dictando leyes u ordenanzas que violan los más elementales principios de humanidad, no queda otro recurso que el de requerir, como en este caso, la inmediata intervención al Concejo Municipal y al Departamento Ejecutivo". "Como es de conocimiento público —agrega— los ediles mayoritarios acaban de aprobar un aumento tal en la tasa de inmuebles que es una verdadera confiscación a corto plazo de la propiedad privada".

La aludida nota pone de manifiesto "la insensibilidad de quienes en la campaña electoral prometieran austeridad y lo primero que hacen, además de arbitrar dicho exorbitante aumento, es elevar de 17 a 40 mil pesos mensuales sus "honorarios".

"No es posible permitir, señor gobernador, —dice luego— que la decepción y la desesperación cunda y sea una pronta realidad ante tan inoportuno y absurdo aumento impositivo, que pareciera estar inspirado en el deseo de crear el terreno propio al comunismo o a otro golpe de Estado. No otra cosa puede pensarse, pues mientras el gobierno de Estados Unidos acaba de proyectar una disminución en 11 mil millones de dólares los impuestos para combatir la miseria, y el gobierno nacional y el Congreso dictan leyes a tal fin, aquí se aprueba el "asalto fiscal" más tremendo que conoce la historia del país".

El 31 vencerá el plazo para abonar aportes sociales

La Dirección General de Rentas del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, recuerda que el 31 del corriente vencerá el plazo para el pago del cuarto trimestre 1963 de los aportes sociales, ley 5110 de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, etc.

Quedó constituida la comisión asesora de Proagro de esta ciudad

En las instalaciones de la Sociedad Rural, con asistencia de miembros de la entidad, representantes de cooperativas y técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, quedó constituida la comisión local asesora de "PROAGRO", comisión nacional de fomento agropecuario.

Integran la citada comisión el señor Albino H. Lazzarini, presidente de la Sociedad Rural; el señor Edisto J. Romero, secretario de la misma; el señor Darío Zwiener, gerente de Milkaut, actúan como asesores de la comisión el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina y los técnicos del INTA de las agencias de extensión de San Justo y Santa Fe de Calchines.

Se ha iniciado ya la entrega de solicitudes a los productores, suministrándose informes y detalles sobre las condiciones de préstamos otorgados para la implantación de praderas permanentes. Las características salientes del préstamo son el bajo interés y el largo plazo de amortización.

Se ha informado en la sucursal del Banco de la Nación que los productores interesados del departamento La Capital y parte sur del Departamento Garay podrán presentar solicitudes hasta el 4 de febrero próximo.

Miembros de una junta de escalafonamiento asumirán sus cargos

El 3 de febrero próximo asumirán sus funciones los miembros de la Junta de Escalafonamiento de médicos y odontólogos de la primera circunscripción, que han sido electos en los comicios realizados desde el 2 al 17 del corriente, y que han sido proclamados en la reunión realizada el 17 de este mes.

Integrarán la citada junta, los doctores Angel Colasessano y Luis V. Broca como titulares y los doctores Olivio Castagnola y Edelmerio Fenés, como suplentes.

El mismo día, asumirán los delegados electos en el mismo comicio para integrar la junta de escalafonamiento de farmacéuticos, veterinarios, obstetras, kinesiólogos, bioquímicos, doctores en química, peritos químicos bacteriólogos y licenciados en química; como titulares los doctores Juan Moisés Giménez Melo y Pablo Antonio Filomena; como suplentes la farmacéutica Aleira Padín de Olmos y la obstetra Edith G. Finsterwald de Albiñana.

A su viaje a Estados Unidos se refiere el Pbro. Andrés Reghenaz



El Pbro. Andrés D. Reghenaz respondiendo a las preguntas que le formula un cronista de este diario.

Un hecho significativo para la valoración educativa y cultural de nuestro medio lo constituye la invitación cursada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos al rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Pbro. Andrés D. Reghenaz, para participar en el Quinto Seminario de Educación Universitaria a realizarse en la Universidad de Kansas.

Esta circunstancia, que trae aparejada la adjudicación de una beca para cubrir los gastos que demanden el traslado y la permanencia en los lugares en que se registren esas actividades, da la medida de la trascendencia lograda por la dedicación y capacidad de quien está al frente de esta flamante casa de altos estudios.

Los beneficios que reportará para la actividad docente de Santa Fe y del país, el conocimiento de los distintos aspectos de la organización y de los propósitos de la educación superior en los demás países de América, han de influir favorablemente en la futura orientación de la enseñanza universitaria para que su influencia sea decisiva en el desarrollo nacional.

Este seminario tendrá una duración de seis semanas; luego tendrán lugar una visita a otra universidad, una conferencia en Washington y un congreso de cuatro días en Puerto Rico destinados, estos últimos, a recoger las conclusiones del seminario.

Dada la importancia de este hecho, entrevistamos al rector de la Universidad Católica, Pbro. Andrés D. Reghenaz, a quien formulamos algunas preguntas a este respecto, con el propósito de informar a la opinión pública. Nos atiende en su despacho con la cordialidad que lo caracteriza.

—¿Quién organiza el Quinto Seminario sobre Educación Universitaria en las Américas, al que ha sido usted invitado?

—El seminario es patrocinado por la Universidad de Kansas en cooperación con la junta directiva de los consejos de investigación, comité de intercambio internacional y el Departamento de Estado de los EE. UU., Servicio de Intercambio Internacional Educativo.

—¿Tiene usted conocimiento de si hay otros invitados en el país?

—Desconozco si hay para este año algún invitado más. Sería mi deseo encontrarme con algún colega e intercambiar experiencias. Pero a estar por lo ocurrido en el Cuarto Seminario, donde no hubo más que un concurrente de nuestro país, creo que me hallaré solo.

—¿Cuál es la primordial finalidad de ese congreso?

—El seminario orientará su tarea con la base de tres capítulos fundamentales: a) Cómo puede favorecer la universidad actual el entrenamiento de personas que intervengan en el esfuerzo evolutivo de cada país y de América; b) Análisis y estudio de recursos nacionales al efecto (materiales, espirituales, factores humanos, históricos, etc.); responsabilidad y acción de la universidad en este campo.

—¿Lleva usted alguna iniciativa o algún problema nuestro que crea de interés general?

—Mi problema en mi condición de rector de una universidad privada, en un país como los EE. UU. donde la enseñanza superior es privada en sus dos terceras partes, será el de hacer comprender en forma constructiva las dificultades con que tropieza la enseñanza privada para desarrollarse normalmente en un país como el nuestro. No abordaré el tema con espíritu sectario, pero sí con la máxima sinceridad y objetividad.

—¿Qué otro propósito tiene con motivo de este viaje a Estados Unidos?

—Luego de cumplir las tareas específicas del seminario, como es obvio, dedicaré todo el tiempo restante a observar, aprender y recoger el máximo de experiencia en aquel gran país.

Antes de despedirnos del R. P. Reghenaz nos expresa:

—Quiero subrayar el significado que tiene esta invitación para nuestra novel Universidad, ya que, con la modestia del caso, dado sus cortos años y su fase aún inicial y evolutiva, tendré oportunidad de cotejarla con otras de distinto tipo y características, para su ulterior enriquecimiento organizativo y eficacia funcional en beneficio de la juventud y de la cultura general del medio en que actúa.

Presidirá el Dr. Tessio los actos de clausura de la Fiesta del Trigo

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, se trasladará el domingo a San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo para presidir el acto central y la clausura de la Fiesta Provincial del Trigo.

El Dr. Tessio viajará en compañía del ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Pav'olo y altos funcionarios, y arribará a la mencionada localidad a las 18.

Los nuevos impuestos municipales: tema de la reunión de mañana

De acuerdo con lo informado en nuestra edición de la víspera, han sido invitados a concurrir a esta reunión representantes de diversas entidades locales, vinculadas con las actividades empresarias, industriales y comerciales; con el periodismo, la radiodifusión, el vecinalismo, el magisterio, las fuerzas del trabajo, los propietarios de bienes raíces, etc.

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en la sede de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, una reunión convocada por el Centro La Propiedad, a efectos de tratar en mesa redonda con los representantes de las fuerzas vivas y sectores interesados, la actitud a seguir con relación al problema de los impuestos municipales recientemente aprobados por el Concejo Municipal.

A la nómina de entidades que ya han manifestado su adhesión a esta iniciativa agregamos la de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, quien en un comunicado exhorta a sus delegados a que concurran a la reunión de mañana.

Comunicado de la CGT

Relacionado con este problema, las autoridades locales de la CGT han dado a conocer un comunicado, en el que critica la "acción combinada de los bloques de concejales de la UCRI y UDELPA, que votaron los nuevos aumentos impositivos, donde se incluyen los que graven la humilde propiedad con gabelas que oscilan entre un 100 y 300 por ciento".

Dice el comunicado entre otras cosas, "que repudia esta acción desleal y señala al pueblo la acción de esos representantes que habían prometido la defensa de los intereses de la población, demostrando con tal proceder, que nunca han sentido el dolor y el sacrificio de las masas laboriosas y que sólo han explotado con argumentos retóricos una política electoralista para llegar a los cargos, que luego utilizan en provecho propio aumentándose las dietas de manera exorbitante".

Señala por último el comunicado que del total de 56.730 contribuyentes agrupados en 5 categorías o zonas, 41.470, corresponden a barriadas obreras.

En la Municipalidad sigue el estudio del presupuesto de 1964

No se han obtenido informaciones en los círculos oficiales de la municipalidad respecto a la situación derivada de la sanción del presupuesto y ordenanza impositiva para el corriente año.

En las diversas secretarías del Departamento Ejecutivo se respondió a los requerimientos periodísticos con la frase de rigor en estos casos de hermetismo: "no hay novedades".

Extraoficialmente se obtuvo la noticia de que se había realizado una reunión del intendente, secretarios, subsecretarios, y concejales de la UCRI, en que se estudió la sanción del Concejo Municipal, especialmente los capítulos en que se han introducido reformas al proyecto oficial, pero no ha trascendido nada de lo que se trató en dicha conferencia.

También en la misma forma trascendió que se esperaban novedades de importancia en la semana corriente, asegurándose que habría un veto parcial en algunos aspectos del proyecto sancionado.

Comunicado de concejales

Esta mañana el bloque de concejales de la UCR del Pueblo realizó una reunión considerando diversos aspectos de la situación municipal y dieron a conocer el comunicado siguiente:

"El bloque de concejales de la UCR del Pueblo, ante el cariz tomado por la sanción de la ordenanza impositiva para 1964 y a fin de evitar confusiones y malos entendidos, considera un deber hacer saber a la opinión pública, que la postura adoptada por el mismo cuando se sancionó la referida ordenanza, fue el del rechazo del cumento a las tasas propuestas por el Departamento Ejecutivo, proponiendo en cambio una escala de aumentos que llegaba a un tope de hasta un 30 por ciento sobre la ordenanza de 1963 para las fincas de la categoría, disminuyendo ese porcentaje hasta llegar a 0, para las categorías inferiores y el rechazo liso y llano del impuesto del 10% sobre los avisos de diarios y radios.

Asimismo hace saber que sobre doce bancas del recinto, la U.C.R. del Pueblo cuenta únicamente con tres concejales, que hicieron oír su voz en defensa de los derechos del vecindario, argumentando para ello que el mismo en los momentos actuales, no tiene capacidad contributiva para sostener los aumentos de tasas propuestos y aprobados. Debiendo agregar además, que se propició un aumento mayor en las bonificaciones de los empleados y obreros municipales, que no prosperó".

Un sector de pasivos del Estado ignora en qué banco debe cobrar

Un sector de jubilados y pensionados beneficiarios de la ley 4349, de Trabajadores del Estado, cuyo número supera los ochenta, afronta una difícil situación al punto tal que ha perdido el rastro de cuál es la institución bancaria donde deben hacer efectivos sus haberes. La insólita situación, que viene a agravar aún más las penurias de estos ex servidores, se ha producido como consecuencia de la transferencia al Banco de Crédito Comercial de los beneficiarios que anteriormente cobraban en el Banco de Italia y Río de la Plata. En el primero de los nombrados, estos jubilados y pensionados cobraron en dos oportunidades, pero ahora, al hacerse el anuncio del pago del bimestre octubre-noviembre y el aguinaldo, se han encontrado con la ingrata sorpresa de que sus boletas no se encuentran ya más allí y hasta han podido averiguar y así nos lo manifestaron, que las mismas fueron devueltas a la Caja, en la capital federal.

Por su parte, otra delegación de agentes pasivos se hizo presente en nuestra redacción, ayer, expresando que al ir a percibir sus haberes al Banco de Crédito Comercial, se les informó que no se les efectivizarían los mismos, por cuanto resultaba imposible absorber a las nuevas listas de jubilados. De esta manera, más de 500 personas, según nos dijeron, quedaron sin poder cobrar sus haberes jubilatorios.

Como puede advertirse, se trata de una situación que debe ser solucionada a la mayor brevedad, para tranquilidad de estos ex servidores.

A beneficiarios de la Caja de la Industria pagarán el aguinaldo

Se iniciará mañana en el Banco Español y Río de la Plata, el pago del sueldo anual complementario de 1963 a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

Cámara Junior

Designación de vice presidente nacional

El ex presidente de la Cámara Juniors de Santa Fe, señor Juan Jorge Lauze, ha sido designado vicepresidente nacional para la zona 8, grupo que abarca las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Esta es la primera vez que un santafesino miembro de esa entidad ocupa un cargo en el consejo directivo nacional, por lo que, en muestra de simpatía y afecto, la primera cena mensual de este año de la Cámara Junior local estará dedicada a agasajar al señor Lauze.

Por qué no se pagó a reemplazantes explica la autoridad escolar

Las autoridades del Consejo General de Educación, dieron a conocer en la fecha las causas por las cuales no se hizo efectivo el pago a los maestros reemplazantes, correspondientes al año 1962.

Se señala que el depósito de los fondos se efectuó el 17 del corriente y que, en cuanto a la no efectivización del pago, se debió porque al realizar los reajustes respectivos, se comprobaron diferencias con los fondos depositados y, para evitar confeccionar cheques con errores en las cifras, se postergó el pago hasta el día de la fecha, en que Tesorería ha recibido la orden de comenzar con las liquidaciones.

Iniciarán mañana el pago de alquileres

Mañana dará comienzo el pago de alquileres por locales ocupados por dependencias del Consejo de Educación, correspondientes al mes de noviembre último, cobro que podrá ser efectivizado dentro del horario de atención al público. Por resolución 1641, los respectivos cheques deberán ser retirados dentro de los 10 días del presente comunicado.

Reestructuración de las plantas escolares

Reunióse la comisión oportunamente designada para estudiar y proyectar la reestructuración de las plantas escolares de las escuelas técnico-profesionales para mujeres. Una vez que esta comisión finalice su labor, será regularizada definitivamente la situación del personal que revista en dichos establecimientos, en materia de traslados y reubicaciones.

Exhiben escalafones de traslados

La Dirección de Personal comunica que desde el 20 del mes en curso dio comienzo el período de impugnaciones para el escalafón común y complementario de traslados de maestros de grado.

EJÉRCITO ARGENTINO

El Gral. Ernesto López comandará la Tercera División de Infantería

La Secretaría de Guerra de la Nación, ha designado comandante de la III División de Infantería con asiento en Paraná, dependiente del Cuerpo de Ejército II y jurisdicción en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, al general de brigada Ernesto Víctor López, quien reemplazará al Gral. Manuel Iricíbar, quien pasó a desempeñar un cargo en la Junta Interamericana de Defensa, en Washington.

Otras designaciones

El teniente coronel Manuel L. Miranda, que ejerciera la jefatura del Cuerpo de Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano", ha sido designado jefe del Distrito Militar No. 26 de esta capital, en reemplazo del coronel Juan Chavanne, a quien se trasladó al comando del Cuerpo de Ejército II, en Rosario.

Para cubrir el cargo que dejara el Tte. Cnel. Miranda en el Liceo Militar, se designó al teniente coronel José A. López.

Dos nuevas leyes han sido promulgadas por el Poder Ejecutivo

Dos nuevas leyes, sancionadas recientemente por la Legislatura ha promulgado el Poder Ejecutivo.

Por una de ellas, que lleva el número 5567, se autoriza al P.E. a entregar a la Asociación Legislatura de nuestra ciudad la cantidad de 300 mil pesos en calidad de subsidio, con destino a la refección y ampliación de su sede social.

—Por otra ley, registrada con el número 5562, se autoriza al P.E. a entregar en calidad de subsidio, la cantidad de $ 300.000 al Club Atlético Unión Sociedad Italiana, de Alvarez, departamento Rosario, con destino a la ampliación y terminación de obras en sus instalaciones.

SE PUBLICÓ EL DIA...

22 de enero de 1929

Se ocupaba el diario en su espacio editorial de la situación que se planteaba desde tiempo atrás en la provincia con motivo de la escasez de vagones ferroviarios para transportar cereales, y expresaba que la aparición de unidades automotores poco a poco fueron supliendo esta deficiencia. "Hoy es posible comprobar cómo en el día es atendido cualquier requerimiento en tal sentido, formulado desde estaciones unidas al puerto —agregaba— y es ponderable entonces el hecho de que los productores dispongan de un medio eficaz para llevar el fruto de sus esfuerzos hasta los lugares de embarque o comercialización".

—Una información de nuestro medio consignaba que proseguían activamente los pobladores de Tostado sus gestiones ante el Ministerio de Salud Pública para lograr que fuera construido en dicha localidad un hospital regional. También anticipaba que el gobernador de la provincia apoyaría tal iniciativa, de innegable importancia para los pobladores de aquella zona.

—Un cable fechado en Nueva York daba cuenta de que profesores y estudiantes argentinos habían sido agasajados en esa ciudad por directivos del National City Bank y de la Morgan Co., quienes les habían declarado su interés por llevar a cabo inversiones en nuestro país.

22 de enero de 1939

—Hacía saber "El Litoral" que se había llevado a cabo en Barrancas la anunciada reunión de delegados de los colegios farmacéuticos de Santa Fe y Rosario, y del Colegio de Bioquímicos de esa ciudad, con el objeto de designar a las personas que integrarían el directorio de la Federación Farmacéutica y Bioquímica de la provincia, la que quedó compuesta por los Sres. Pedro J. Benet como presidente, Dante De Luisse como secretario, Luis Naibo como tesorero y Francisco Cognoli y Luis P. Colli como vocales.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Turquía anunciaba que el gobierno reclamaría a Italia las islas del Dodecaneso, pedido que contaba con el apoyo de todas las naciones pertenecientes a la denominada "entente balcánica".

—NUESTRO EDITORIAL. — "Diariamente la prensa del país nos informa sobre la aparición de contrabandos que son descubiertos por las autoridades —expresaba— aplicándose en tales casos a los que infringen la ley las penalidades de rigor. Pero así como a veces se descubren estos delitos, no es posible negar que la gran mayoría del contrabando consigue burlar la vigilancia y entrar a nuestro territorio sin abonar los derechos en vigencia". "Santa Fe —agregaba— por su ubicación geográfica no es de las provincias más propicias para esta clase de actos delictuosos, no obstante lo cual sus puertos sirven para que en muchos casos, se introduzcan mercaderías como el tabaco, alcohol y caña, sin la documentación reglamentaria ni el pago de los aranceles aduaneros correspondientes".